Dies marcedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Dia mes y año ut supra. Se juntaron en la Sala de Acuerdo de esta Real Audiencia los Señores Presidente, Regente, y Ministros de ella, que abajo firman, para celebrar Acuerdo Extraordinario, en que se leyó la Carta, que con fecha de ayer 19 del corriente, ha escrito a esta Real Audiencia el Señor Don Antonio Ventura Mitarte, Caballero Comendador de la Orden de Santiago, del Consejo de Estado, y de la Real Junta de Comercio, Moneda, y Minas, Director General de Artillería, Inspector General de Infantería, Capitan General de los Reales Exércitos, y Plazas de Andalucía, y Presidente de la Real Audiencia de Sevilla, en que participa, que por Real Orden de 12 del mismo mes, se ha servido S. M. nombrarle Comandante General de la Artillería, Exército, y Reyno de Galicia, y Presidente de esta Real Audiencia, con la Antigüedad, Honores, y Sueldo, que goza en la de Sevilla, y que en su consequencia, se halla en esta Ciudad, para pasar a la de Santiago, donde ha de residir, y exercer dichos Empleos, y Comisiones, y que para el mejor desempeño de ellas, y de la Presidencia, que se le ha conferido, necesita tomar noticia de todo lo que pertenece a la Real Hacienda, Justicia, Gobierno, y Guerra de este Reyno, y que para ello, y para evitar la pérdida de tiempo, que le ocasionaría el pasar a Santiago, y volver a esta Ciudad, para tomar posesion de la Presidencia, y Capitanía General, le parece conveniente, que en ella se le reciba el Juramento, que previenen las Reales Ordenanzas, y Leyes de estos Reynos, y que se le entregue el Real Sello, que corresponde a la Presidencia, y Capitanía General, para usar de él, en la forma, que lo hacen los demas Presidentes, y Capitanes Generales, que han sido de este Reyno, y que en el ínterin, que se le entregan los Reales Despachos, que ha pedido a S. M. para el uso de dichos Empleos,